

Gobierno de Cuba saluda aprobación en la ONU de resolución sobre Palestina

Image not found or type unknown

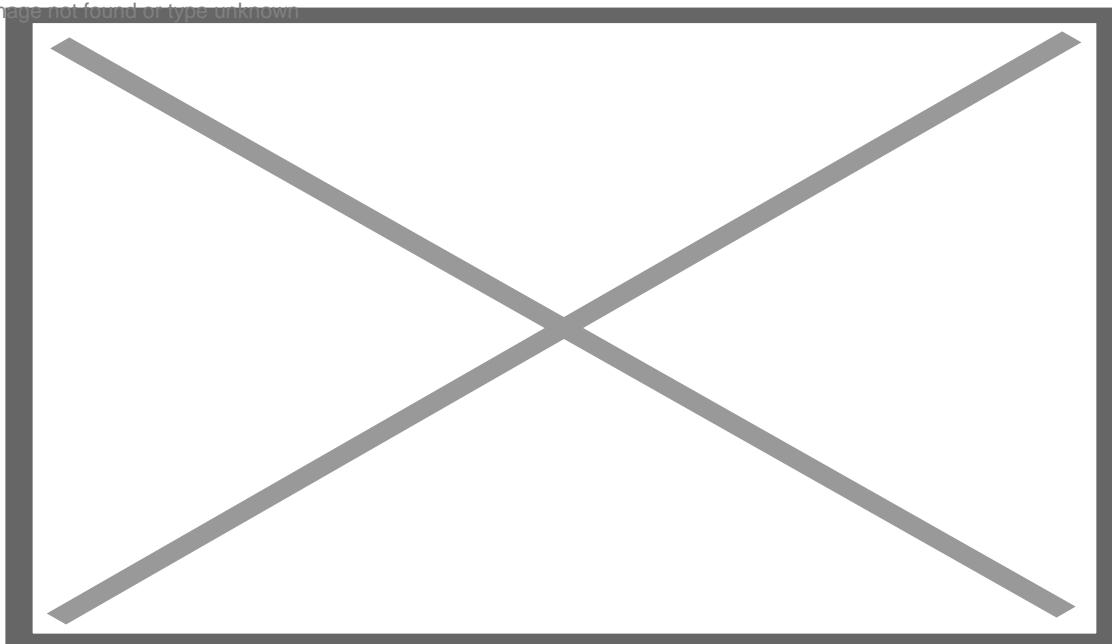


Imagen: Prensa latina.

La Habana, 27 oct (RHC) El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, saludó este viernes la aprobación por la Asamblea General de Naciones Unidas de la resolución presentada sobre la crisis humanitaria en Palestina.

Israel y Estados Unidos, su principal cómplice, no pueden ignorar el reclamo de la comunidad internacional expresado en la resolución de detener la barbarie Palestina, subrayó el ministro de Relaciones Exteriores en la red social X.

El texto aprobado, agregó Rodríguez, pide tregua humanitaria, inmediata y duradera, que conduzca al cese de hostilidades, el establecimiento urgente de un mecanismo para proteger a la población civil palestina, exige respeto al Derecho Internacional, rechaza el desplazamiento forzoso de civiles y aboga

por envío de ayuda humanitaria de emergencia.

La resolución, presentada por Jordania, es la primera que adopta un organismo de la Organización de Naciones Unidas luego de que cuatro proyectos fracasaran en el Consejo de Seguridad desde que estallara la violencia el 7 de octubre último.

Pide la liberación inmediata e incondicional de todos los civiles cautivos ilegalmente, exigiendo su seguridad, bienestar y trato humano, al tiempo que destaca la importancia de evitar una mayor desestabilización y escalada de violencia en la región.

«Una solución justa y duradera al conflicto palestino-israelí solo puede lograrse por medios pacíficos, sobre la base de las normas pertinentes de las Naciones Unidas, de conformidad con el derecho internacional, y sobre la base del principio de dos Estados como solución», subraya el texto. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/337699-gobierno-de-cuba-saluda-aprobacion-en-la-onu-de-resolucion-sobre-palestina>



Radio Habana Cuba